—TERCERA NOTARÍA—
PUNTA ARENAS

Funcionarios Tercera Notaria Punta Arenas

	Nombre Completo	Cargo
1	BARRIENTOS MARQUEZ PABLO HERNAN	Administrativo Notaria
2	CANIGIANI SOLANO KHARLIE REBECA	Administrativo Notaria
3	CARREÑO NOVA HEINNY LICETH	Administrativo Notaria
4	GALINDO GALINDO YANET DE LOURDES	Administrativo Notaria
5	GLOS ARELLANO VERONICA DEL CARMEN	Jefe de Registro- Oficial Primero
6	MALDONADO GUERRERO JULIO ANDRES	Administrativo Notaria
7	MIRANDA MARDONES JOSE EDUARDO	Administrativo Notaria
8	OYARZO ALVARADO PAMELA DEL CARMEN	Jefe de Registro
9	OYARZO LOPEZ CLAUDIA CAROLINA ANDREA	Administrativo Notaria
10	ROJAS SANTANA ISABEL CECILIA	Auxiliar de Aseo
11	SOLIS SOTO CLAUDIA VIVIANA	Jefe de Registro
12	TENORIO SALDIVIA PAOLA ALEJANDRA	Administrativo Notaria y Cajera
13	URIBE GUTIERREZ FABIOLA ALEJANDRA	Jefe de Registro

Punta Arenas, 11 de septiembre de 2026.-

REF.: RESERVA DATOS Y REMUNERACIONES FUNCIONARIOS

Señor Notario:

CRISTIAN MATUS CUEVAS

PRESENTE.-

Por medio de la presente, y junto con saludarle, los funcionarios que suscriben la presente, vienen en solicitar se guarde reserva y confidencialidad respecto de los datos personales con especial atención respecto de las remuneraciones, en consideración a lo siguiente:

1. El art 19 número 4 de la Constitución, consagra y resguarda el respeto y protección de la vida privada y de la honra de la persona y su familia.
2. El artículo 154 bis del Código del Trabajo establece el deber del empleador de mantener reserva de los datos personales del trabajador.
3. La Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada establece que el tratamiento de datos personales sólo puede realizarse cuando el titular ha otorgado su consentimiento, o cuando existe una norma legal expresa que lo autorice.

Habida cuenta de que nuestro caso, somos para todos los efectos legales empleados regidos por el Código del Trabajo y no funcionarios públicos, ni ejercemos propiamente tal una función pública, entendemos que no deben aplicarse entonces, bajo ningún respecto las normas sobre transparencia y que conculca nuestros derechos la publicidad respecto a nuestra información personal.-

Es por ello, que, solicitamos que no se publiquen nuestros datos personales, en particular, nuestras remuneraciones.-

Les saludan atentamente a Ud.,

BARRIENTOS MARQUEZ PABLO

CANIGIANI SOLANO KHARLIE

CARREÑO NOVA HEINNY

GALINDO GALINDO YANET

GLOS ARELLANO VERONICA

MALDONADO GUERRERO JULIO

MIRANDA MARDONES JOSE

OYARZO ALVARADO PAMELA

OYARZO LOPEZ CLAUDIA

ROJAS SANTANA ISABEL

SOLIS SOTO CLAUDIA

TENORIO SALDIVIA PAOLA

URIBE GUTIERREZ FABIOLA